

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

19 DE DICIEMBRE DE 1909.

El ministro de Obras públicas, señor Gasset, presentó a la firma del rey un importante decreto relativo a obras hidráulicas, arbitrando el modo de destinar cien millones de pesetas a la extensión de los regadíos españoles.

Se le concedió la laureada al jefe de escuadrón y la corbata de San Fernando al regimiento.

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago.

Amor de Dios, 23 - Sevilla.

Se le concedió la laureada al jefe de escuadrón y la corbata de San Fernando al regimiento.

Fábrica de Medias Única en Sevilla. Azofaño, 12. Despacho: Sierpes, 19.

Por los libros Partido Unión Republicana

«CRISTALES»

Un libro de poesías. Su autor, Salvador Fernández Álvarez. El prólogo, nuestro culto compañero José María del Rey, presidente de la Sección de Literatura del Ateneo.

«EL ARRENDAMIENTO RUSTICO EN LAS MODERNAS LEGISLACIONES»

La sólida suficiencia del escritor don José María Benjumea y Pareja en cuestiones económicas y agrarias la ha corroborado, sobremedura, en la nueva edición de su libro que con el título de más arriba acaba de aparecer con la oportunidad de unos momentos que son inapreciables, en cuanto está sobre el tapete el proyecto de ley relativo a los arrendamientos rústicos.

NUMERO 23 737 - De Madrid para el sorteo de Navidad. Cede participaciones el

Bazar Jovería

HARINAS, 15 Y 17

PELOTA VASCA

Ayer martes jugaron por la tarde un interesante partido Gárate-Elorza (rojos), contra Larrañaga-Eurique (azules). Antes y después de este encuentro se jugaron quinielas, que ganaron 2-6 y 2-4, pagándose respectivamente a 65 y 47.

Por la noche, Ramos II-Barria (azules), desarrollaron un magnífico juego, venciendo por seis tantos a los rojos Guruceaga-Eugeneo.

En el segundo partido, los rojos Goenaga II-Echevarria, salieron por delante, pero los azules Echaniz-Malluquiza, les igualaron en el tanto 20. La fase final de la lucha fue interesantísima, triunfando por fin los azules por diferencia de seis tantos.

Las quinielas de la noche, ganadas por 6-1, 6-3 y 2-5, se pagaron, respectivamente, a pesetas 51, 23 y 63.



Defener la TOK. JARABE FAMEL. Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-citocela soluble, calma la tos, desinflama, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y las bronquias.

Enseñar al que no sabe...

Cómo se evitan los peligros de la circulación

Si los automovilistas leyeran el Código de circulación no pasaría nada

El 23 de Septiembre último fué aprobado por decreto el Código de Circulación. Lo conocen los conductores de automóviles? Seguramente, no. Lo conocemos nosotros, infelices mortales, que estamos expuestos a morir aplastados por uno de esos aerodinámicos que están de última moda.

Ustedes no pueden ir jamás a una distancia que en ningún caso será inferior en metros al número que resulte de elevar al cuadrado el de su velocidad expresada en miriámetros-hora.

Y eso es lo que les importa a los señores que van en un volante. Estando asegurados, ya pueden aplastar a una familia, que ellos no sufren el menor riesgo.

¡Asegurados a todo riesgo! ¡Con lo fácil que es circular de un modo perfecto, sin riesgo para nadie!

Para que los locos del volante sepan a qué atenerse, para que no cometan imprudencias, para que caminen como es debido, con las máximas garantías para el peatón, no tienen más que aprenderse de memoria el siguiente artículo, que copiamos del novísimo Código de Circulación.

Artículo 99.—Separaciones entre vehículos. El conductor de un automóvil que circule por una vía interurbana detrás de otro vehículo al que no pretende adelantarlo, cuidará de mantenerse a una distancia prudencial, que en ningún caso será inferior en metros al número que re-

¡Que quiere adelantarlo? Ya varía la cosa. Supongamos que lo quiere adelantar en la calle Tetuán, a la hora del regreso del paseo, en un domingo de buen sol. Pues no tiene más que parar, sacar el cuaderno y el lápiz y elevar al cuadrado el de su velocidad expresada en miriámetros-hora.

¡Se le llega un guardia preguntando? Se lo contesta que se está elevando al cuadrado la velocidad del miriámetro.

¡Y ya está usted en la Comisaría!

CAMARA AGRICOLA DE SEVILLA

Asamblea general de delegados

El pasado día 12 del corriente mes tuvo lugar la asamblea general ordinaria convocada por esta Cámara, con asistencia de la mayoría de los delegados de Sindicatos y Asociaciones agrícolas que forman parte de la misma, conforme a lo dispuesto en su Reglamento, bajo la presidencia de don José Huesca Rubio.

Interesante carrera a la americana. Ambers.—Se celebró una carrera a la americana de tres horas, que resultó muy interesante, porque dió lugar a cazas volantes.

Fueron aprobados por unanimidad, después de amplia deliberación, los reglamentos de las secciones en que la Cámara se divide y el de los funcionarios.

El presidente saludó, en nombre del Comité Directivo, a los delegados asistentes.

Asimismo, y después de ser examinados con todo detenimiento y hacerse determinadas observaciones por los señores delegados, se aprobaron por unanimidad el presupuesto de ingresos y gastos de la Cámara para el año 1935, y la Memoria justificativa del mismo.

Una carrera de «L'Auto» para triciclos. París.—Se celebró como estaba anunciado, la final del campeonato denominado «Nectar», organizado por «L'Auto».

El presidente informó de que el censo de contribuyentes-socios, obligatorios de la Cámara, para el año 1935, había estado expuesto al público por espacio de un mes, conforme precepta el Reglamento, sin que se hayan presentado reclamaciones algunas.

Comprendía el trayecto entre Saint Ouen y la Puerta de Sains Cloud.

Por unanimidad fué aprobada la candidatura para la designación de los vocales que han de constituir la duodécima Comisión Arancelaria y que son los siguientes: don José Huesca Rubio y don José de la Cámara Benjumea, por Sevilla; don Cristóbal Fuentes Valdés, por Valencia; don Miguel Rovira Ronceal, por Zaragoza; don Ataluto Tarrago Ruiz, por Barcelona, y don Antonio Alemán de Guillamón, por Murcia.

Fué presenciada por numerosos espectadores, que esperaron estacionadamente para aplaudir a los 32 participantes.

El presidente informó de que el censo de contribuyentes-socios, obligatorios de la Cámara, para el año 1935, había estado expuesto al público por espacio de un mes, conforme precepta el Reglamento, sin que se hayan presentado reclamaciones algunas.

Y venció Mayed, que cubrió los 10 kilómetros en 23 m. 23 s.

El presidente informó de que el censo de contribuyentes-socios, obligatorios de la Cámara, para el año 1935, había estado expuesto al público por espacio de un mes, conforme precepta el Reglamento, sin que se hayan presentado reclamaciones algunas.

Los tratamientos más sencillos son siempre los mejores. No os fatigéis con exceso el organismo; los regímenes complicados no convienen a los temperamentos debilitados.

Con ocasión de la creación del laboratorio, el señor presidente manifestó que el delegado de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, le había ofrecido el laboratorio de dicha Corporación, hasta que esta Cámara instalase el suyo, como asimismo el ingeniero jefe de la sección Agronómica, don Andrés Buisán, le ha ofrecido los servicios de laboratorio de que dispone dicha Sección.

Las Píldoras Pink dan sangre, apetito, fuerzas, y tonifican energicamente el sistema nervioso. Son el reconstituyente soberano de los órganos debilitados, el remedio empleado siempre con acierto contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, el anacidamiento general, el aniquilamiento nervioso, las perturbaciones del crecimiento y cambios de edad, los dolores, los males del estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencias de fiebres.

Con ocasión de la creación del laboratorio, el señor presidente manifestó que el delegado de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, le había ofrecido el laboratorio de dicha Corporación, hasta que esta Cámara instalase el suyo, como asimismo el ingeniero jefe de la sección Agronómica, don Andrés Buisán, le ha ofrecido los servicios de laboratorio de que dispone dicha Sección.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5.20 la caja; Ptas. 31.20 las 6 cajas (derechos incluidos).

Noticiero deportivo

FUTBOL

Madrid 19.—Se encuentran ya en Madrid el seleccionador nacional, señor García Salazar, y casi todos los jugadores que se alinearán el jueves en Chamartín en el equipo representativo de España. La formación del once será la ya anunciada, sin ninguna modificación.

BOXEO

Triunfo de Julián Echevarría

Habana 19.—El donostiarra Julián Echevarría ha vencido por K. O. en el tercer asalto a Mushy Green.

Max Schmelling-Steve Hamas el 10 de Marzo

Berlín 19.—El promotor Rotemburg ha recibido un cable de Steve Hamas aceptando, por fin, el enfrentarse en esta capital el día 10 de Marzo de 1935 con Max Schmelling en un combate a doce asaltos, con la garantía para el americano de 25.000 dólares.

Gyde contra Hugenin

Lille 19.—Inmediata su victoria sobre el campeón austriaco West, Praxile Gyde ha firmado ya el contrato para enfrentarse con Hugenin el 27 de Enero.

CICLISMO

Los equipos italianos para la próxima temporada

Milán.—Los directores de las grandes marcas italianas se dedican a completar sus equipos para la próxima temporada. Ninguna formación está completa, pero sí bastante avanzada.

«Maino» conserva a Guerra, Piamontesi, Bergamaschi y Giacobbe, a los cuales se unirá dos nuevos profesionales: Bartali y Vini.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

«Gloria» y «Frejus» no cuentan todavía nada, que con los capitales Regora y Martano, respectivamente. «Gama» ha confirmado que continuará en sus filas Meini y Romanati, y está al habla con algunos corredores belgas.

Rêve d'or. Perfumery advertisement featuring a woman and a perfume bottle. Text includes 'LT. PIVER PARIS' and 'PERFUMERIA L.T. PIVER'.

Junta Provincial de Ganaderos ESPECTACULOS

La Junta provincial de Ganaderos de Sevilla, aprovechando la estancia en esta ciudad del señor Presidente del Consejo de ministros, le ha entregado un escrito solicitando que cese la compra directa del ministerio de la Gobernación de caballos domados para las fuerzas de Guardia civil y Seguridad, y adquieran los ejemplares de los Depósitos de Recría y Doma (Remonta), por ser ésta el único comprador hoy de los ganaderos, beneficiando con ello tan importante rama de la riqueza nacional, llamada a desaparecer si no se acude en su auxilio.

ME ESTORBA EL DINERO! Ese es el título de una opereta fina, graciosa y llena de humorismo que muy pronto estrenará el TEATRO LLORENS.

LAS COCINERAS

que menos protestan son las que usan los carbonos que importa y sirve a domicilio la casa Stevenson, Bonet, import., S. A. Pastor y Landero, 8-Ti. 23012

Funciones para el jueves 20

ESPECTACULOS S. A. G. E.—Desde las 6: «COLISEO ESPAÑA».—«Canción de cuna», en español, por Dorothea Wiack.

NOTICIAS

Por el Negociado municipal de Vía pública, y para un asunto de su particular interés, se ruega a don Salvador Santander Olivé se pasee por dicho Negociado de diez a doce.

TEATRO DEL DUQUE

Desde las 6, «El diluvio», por Peggi Shannon. Últimas exhibiciones. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

Rubinat-Llorach

Sales efervescentes refrescantes, de sabor agradable

TEATRO SAN FERNANDO

Desde las 6, «Fra Diavolo», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español. Dos toneladas de risa.

LOS TEMPOS CAMBIAN

Hay está usted bien. Mañana no se sabe cómo estaremos. Si tiene que regalar algo que sea de valor y que mañana le saque de un apuro.

TEATRO AVENIDA

Desde las 6, «Fra Diavolo», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español. Dos toneladas de risa.

FELIX POZO

O'DONNELL, 4 tiene muchos regalos, muy baratos y de valor.

TEATRO ESPERANZA

Desde las 6, «Fra Diavolo», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español. Dos toneladas de risa.

Muy importante

Dia 20 entra en vigor disposición Hacienda sobre cafés, la que obliga a Cafés, Bares, Tabernas, Ultramarinos, Comestibles, Abacerías, etc., a llevar la LIBRETA de entradas y salidas, tanto en capitales como pueblos.

TEATRO JAUREGUI

Desde las 6, «Fra Diavolo», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español. Dos toneladas de risa.

CONSULTA A DOMICILIO

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5.20 la caja; Ptas. 31.20 las 6 cajas (derechos incluidos).

TEATRO FRONTO

Desde las 6, «Fra Diavolo», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español. Dos toneladas de risa.

R. I. P. A. LA SEÑORA Doña Josefina Pando y González esposa que fué del señor Don Antonio Pando y Diego Falleció el día 12 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

URALITA DRENA TUBUS SANITARIUS

TEATRO OLIMPIA

Información telefónica del día

En el Congreso han comenzado las sesiones matutinas, discutiéndose extensamente el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas

El Presidente de la República norteamericana, Mr. Roosevelt, tiene el propósito de reglamentar las relaciones de los Estados Unidos con los demás países

La sesión de Cortes de esta mañana

Madrid 19.—A las diez y cuarenta minutos abre la sesión el señor Alba. Está en el banco azul el ministro de Estado y Marina, señor Rocha. Sólo hay dos diputados en los escaños. En las tribunas, el vacío es casi absoluto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Toma asiento en el banco del Gobierno el ministro de Agricultura.

Los arrendamientos rústicos

Seguidamente continúa la discusión del dictamen emitido por la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Rodríguez de Viquei, antes de empezar el debate, dice que es lamentable que luego de haberse acordado por los jefes de minorías la celebración de esta sesión matinal, sean ellos los que brillen por su ausencia.

El señor Rodríguez Jurado retira una enmienda que tenía presentada al artículo segundo del proyecto.

Se defiende otra del señor Lucía, cedista—en la que se protesta la concesión a los tutores de facultades para tratar con los arrendatarios.

El señor Azpeitia impugna por la Comisión la enmienda, y ésta es retirada por su autor.

El señor Molero—agrario—hace uso de la palabra para defender otra enmienda al citado artículo segundo del proyecto.

Se muestra extrañado de que los menores de 16 años puedan establecer contratos por 30 años.

El señor Azpeitia (interrumpiendo):

También se piden las fincas de estos menores de edad con autorización judicial.

El señor Molero termina pidiendo a la Comisión que acepte su enmienda.

(La Cámara se ha animado algo. En los escaños hay ya cuarenta y dos señores diputados.)

El señor Azpeitia manifiesta que la enmienda del señor Molero se

Los vecinos de la barriada de la Dársena

Con la firma de los vecinos de la Dársena, recibimos un escrito, en el que aquellos exponen, para que llegue a conocimiento de las autoridades, especialmente del alcalde, lo que concepcion abusan cometidos por el Patronato municipal de Casas baratas.

Añaden que el agua potable se les sirve en cantidad insuficiente y que la filtrada les ha sido cortada recientemente, por no poder pagar cada vecino la cantidad de cuatro pesetas mensuales, dados los escasos medios económicos con que cuentan. Con este hecho se perjudica de manera notoria la higiene de la barriada, toda vez que dejan inservibles los grifos y las cisternas de los retretes.

Añaden que está comprobado por el registro del contador que lo que debe pagar cada vecino es una peseta veinticinco céntimos.

Acercá de los morosos que en la actualidad existen, dicen que no son los culpables, sino los que permitieron el traspaso de los contratos, cosa que obliga a muchos inquilinos a pagar los atrasos anteriores, algunos de los cuales llegan a diez y tres años, para lo cual se ven obligados a realizar verdaderos sacrificios.

Todos los días Canción de Cuna en Coliseo España

Toda Sevilla verá esta película, por que trae a la pantalla un mundo de sencillez y ternura. Es un Film Paramount EN ESPAÑOL

¡Sedas! ¡Plumas! ¡Pielles!

EL ALTAR DE LA MODA

¡Plasmación maravillosa de sueños de mujer!

ESTRENO, VIERNES 21

TEATRO SAN FERNANDO

acercá mucho al criterio de la Comisión.

No está conforme con esto el autor de la enmienda. Dice que ésta, aunque crea lo contrario el mismo señor Azpeitia, se aparta bastante del criterio de la Comisión.

Se pone a votación ordinaria la enmienda y ante el acobro de la Comisión, del ministro de Agricultura y del presidente de la Cámara, es aceptada por mayoría de votos (46 contra 22).

¡Ah! Pero el Reglamento—el flamante Reglamento—hace ver a los derrotados y llenos de asombro, que no hay número suficiente de votantes y que la votación no es válida.

El señor Alba dice que en vista de esto, se aplaza la votación de la enmienda del señor Molero.

El ministro de Agricultura dice que no se halla conforme con el criterio sostenido por la Comisión y que el hecho de que el señor Azpeitia sea popular agrario no quiere decir que el ministro acepte su razonamiento.

El señor Landaburo (vasco navarro) apoya brevemente otra enmienda, que es rechazada por la Comisión.

Hay otra enmienda del señor Sáinz de Miera, que se considera retirada al no ser defendida por su autor.

Se pasa al artículo cuarto. Después de leerse una enmienda del señor Lamamié de Clairac, el segundo y el tercer artículos quedan pendientes de redacción definitiva.

El señor Díez Pastor (de Unión Republicana), defiende un voto particular que afecta a la redacción del artículo y que es retirada, previas una palabras del señor Casanueva.

Queda retirado otro voto particular del señor Álvarez Mendizábal, y seguidamente se hace lo mismo con una enmienda del señor Blanco Rodríguez, defendida por el señor Álvarez Lara.

La Comisión acepta una enmienda del señor Sáinz de Miera sobre modificación del párrafo tercero del artículo cuarto.

Otra enmienda más. Es del señor Montero.

(Preside el señor Bahola.)

El ministro de Agricultura dice que, aunque no con las mismas palabras, el espíritu de la enmienda queda recogido en el artículo.

El señor Montero hace algunas aclaraciones a su enmienda, y dice que en vista de las palabras del ministro no le queda que hacer sino retirarla.

Se lee una larga enmienda del señor Lamamié de Clairac. Es defendida por su autor. Se lamenta el orador de que el escaso número de diputados que concurre no le deje hablar con sus constantes charlas.

La presidencia llama la atención a los charlatanes, recomendándoles roden.

El señor Puig continúa una conversación con otro diputado.

El señor Lamamié: Señor Puig, ¿me deja su señoría explicar una tesis?

El señor Puig (asombrado): ¡Si yo no digo nada! (Risas.)

El señor Lamamié: Su señoría no dirá nada; pero no me deja hablar. Si le molesta este debate o no le interesa, mírchese.

El señor Puig: ¡Ahora que acabo de llegar me voy a ir! (Risas.)

Así le pagan a uno su sacrificio de abandonar la Cámara de madrugada. (Más risas.)

El señor Lamamié se refiere a su enmienda. Dice que ésta debe ser admitida íntegramente, porque significaría la justicia en el régimen de arrendamientos.

(Los rumores de conversaciones y las continuas toses no dejan oír el discurso del señor Lamamié. Este se esfuerza en vano en que la Cámara preste atención a sus palabras.)

Se advierte con grandes dificultades que el diputado tradicionalista solicita que los arrendos se reglamenten, puesto que en el proyecto se prohíben íntegramente, y ello no es justo, ya que hay tierras que tienen diferentes aprovechamientos y son indispensables los subarrendos de pastos y de otras riquezas secundarias de los campos. Como esto es una realidad, pide que se puedan concertar contratos de subarrendos siempre que los casos sean concretos y bien reglamentados.

El señor Casanueva, por la Comisión, impugna la enmienda. Dice que en ninguna ocasión oyó defender los subarrendos en tierras, pues este régimen se presta a la explotación por los intermediarios de los auténticos cultivadores del campo.

El señor Martínez Moya pide la palabra para explicar el voto de la minoría radical.

El señor Lamamié rectifica, insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

Repite sus puntos de vista, encaminados al mantenimiento de los

subarrendos en el campo, debidamente reglamentados.

El ministro de Agricultura interviene.

Se declara enemigo del subarrendatario, porque si el propietario necesita un intermediario para sus relaciones con los colonos, debe nombrar un administrador apoderado, pagándole; pero nunca debe existir un subarrendador que cobre un cuatro o cinco por ciento, con perjuicio de los trabajadores de la tierra.

Cita casos de las vegas del Guadalquivir y de otros campos andalu-

curando que éstas den comienzo a sus trabajos antes que haya finalizado el plazo máximo que a este efecto fija el artículo noveno del decreto de 13 del actual.

Segundo: Las Juntas municipales rectificarán los Censos ya confeccionados y formarán los de aquellos lugares en que no existan con toda rapidez.

Tercero: Los presidentes de las Juntas provinciales vigilarán constantemente la actuación de las Juntas municipales del territorio de su jurisdicción, procurando que por éstas se cumplan con todo rigor los preceptos del decreto de 13 del actual, y muy especialmente aquellos que se señalan, proponiendo siempre que sea preciso la aplicación de las sanciones que establece el citado decreto en sus artículos 12 y 26.

LA MINORIA PARLAMENTARIA DE LA CEDA AGUERDA PRESENTAR UNA ENMIENDA AL PROYECTO DE LEY SOBRE LA JUSTIFICACION DE LOS FUNCIONARIOS

Madrid 19.—Esta mañana en el Congreso se reunió la minoría de la Ceda y acordó presentar una enmienda al proyecto de ley relativo a la jubilación de funcionarios en el sentido de que se exceptúan de la ley los ingenieros de caminos, agrónomos, minas y montes y los funcionarios de los Cuerpos auxiliares facultativos, cuya edad de jubilación seguirá siendo la de sesenta y siete años.

La Comisión de Hacienda, que se reunió en una de las sesiones del Congreso, ha emitido dictamen en el presupuesto del ministerio en lo relativo a derechos reales, para que esté en vigor en la semana entrante la ley del Timbre.

EL EMBAJADOR DE CUBA PRESENTA SUS CREDENCIALES AL JEFE DEL ESTADO ESPAÑOL

Madrid 19.—Esta mañana tuvo lugar el acto de presentar sus cartas credenciales, el embajador de la república de Cuba, señor Céspedes.

Entre el nuevo embajador y el jefe del Estado se cruzaron los discursos de ritual, haciendo votos benéficos por la cordialidad entre ambos pueblos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas esta tarde les manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar a no ser el intento de atraco habido esta mañana, a las diez, en un establecimiento de la calle del Arenal. Cuando los ladrones se disponían a abrir la puerta del local pasó por allí una pareja de Seguridad, que al ver a los individuos sospechó de ellos, dándoles el alto. Pretendieron huir; pero fueron detenidos, así como el coche en el que iban los atracadores y el chófer que los conducía.

LA CENSURA PARA LA PRENSA

Madrid 19.—El ministro de Comunicaciones, hablando con los periodistas, les dijo que acaso después de levantarse el estado de guerra, persista la previa censura para la Prensa, por lo menos hasta que se redacte la ley de Prensa.

LOS PROPIETARIOS DE FUENTE DEL MAESTRE OFRECEN TIERRAS AL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 19.—Varios propietarios de Fuente del Maestro (Badajoz) ofrecen tierras al Instituto de Reforma Agraria a fin de amoniar el problema del paro, las cuales las labran 221 obreros campesinos.

A los campesinos que trabajan en las fincas «El Torno», «La Florida», «Malconcado», «Amarguillos», «Carija» e «Infierno» se les concede un anticipo reintegrable de 1.944.964 pesetas.

EL INTENTO DE ATRACO EN UN COMERCIO DE LA CALLE DEL ARENAL

Madrid 19.—En la Dirección de Seguridad quitaron importancia al intento de atraco perpetrado en un comercio de la calle del Arenal, cercano a la Puerta del Sol. Parece ser que el suceso fue que a hora muy avanzada de la madrugada se aparearon de un automóvil unos individuos y manipularon en el candado del cierre metálico de una fábrica de objetos ortopédicos. Los guardias procedieron a su detención por infundadas sospechas.

LO QUE DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA SOBRE EL INTENTO DE RUBO EN UNA TIENDA DE LA CALLE DEL ARENAL

Madrid 19.—Con relación a las noticias oficiales relativas al intento de atraco que tuvo lugar a primera hora de la mañana en la calle del Arenal, los periodistas visitaron al jefe superior de policía de Madrid. Este a las dos de la tarde solicitó de la Comisaría del distrito del centro, ampliación de informes de lo sucedido, que fue lo siguiente:

A las ocho de la mañana marchaba por la citada calle José Jirón Tenes, electricista, y con domicilio en la calle de Topete (Cuatro Caminos). José vio que trencó a una tienda situada en el número 9, había parado un automóvil que le infundó sospechas. En el baquet estaba el chófer y en el interior del vehículo otros tres sujetos. Tanto éstos como el mecánico descendieron del automóvil, al ver que les observaba José, y emprendieron veloz carrera.

Perseguidos por unos guardias pudieron ser detenidos dos de ellos y escapar los otros dos restantes. Los detenidos se llaman Vicente Aragónes Prain «El Ladrillero», de treinta años, natural de Barcelona, domiciliado en Ercilla, 11, y Enrique Jordán, de veinteaños, nacido en Marsella, conductor del automóvil y residente en Madrid en la calle Martín de los Heros. Otro fue capturado en la misma calle Arenal.

En el interior del automóvil abandonado por los fugitivos encontraron una palanqueta, una cuerda, una navaja y una linterna. Como quiera que en el cierre de la tienda de objetos fotográficos de la calle Arenal, 9, propiedad de don Luis Pérez del Arco, se observaban algunas señales de violencia, se cree con fundamento que tanto los dos sujetos como sus compañeros que consiguieron escapar pretendían llevar a cabo un robo en dicho establecimiento.

ENTRE LOS ESCOMBROS DEL EDIFICIO QUE FUE INSTITUTO DE OVIEDO HA SIDO ENCONTRADO EL CADAVER DE UN HOMBRE

Oviedo 19.—Entre las ruinas del que fue Instituto de Oviedo, y que fué volado por los revolucionarios, apareció hoy un cadáver. Estaba en completo estado de descomposición y es muy difícil identificarlo. A su lado tenía un fusil cargado con cinco tiros y en los bolsillos de su traje se le encontraron algunas prendas, entre ellas, un reloj con cadena, un encendedor, dos pulseras y un rosario. También tenía algunas municiones de fusil en un bolsillo y un papel ya ilegible casi, pero que es muy posible que sirva para identificar el cadáver, cuyo papel tiene todo el aspecto de ser un salvacuerdo del comité revolucionario.

INFORMACION DE BARCELONA

Se comete un atraco en una farmacia

Barcelona 19.—De madrugada se presentó en la Delegación de policía de la Universidad don Pedro Fabregas, farmacéutico domiciliado en la calle de Urgel, 85, en donde tiene instalado su laboratorio.

Denunció que a las ocho y media de la noche, en el interior de la farmacia de su propiedad, sita en la calle de la Diputación, 157, y cuando se encontraba leyendo, en unión de su dependiente, una receta, penetraron dos individuos armados de pistolas, los cuales les conminaron para que se volvieran de cara a la pared, obligándoles a que penetraran después en una habitación de la trastienda.

Luego los pistoleros desvalijaron la caja registradora y se llevaron 250 pesetas en metálico, dándose a la fuga.

El denunciante ha manifestado que por la impresión recibida no pudo poner el hecho en conocimiento de la policía.

Inmediatamente se practicaron pesquisas para la detención de los autores del atraco.

La Auditoría de Guerra tiene un trabajo excesivo

Barcelona 19.—El auditor de Guerra de esta División recibió a los periodistas a mediodía, a los que dijo que su trabajo era excesivo y que se veía obligado a limitar el número de visitas.

He recibido—añadió—multitud de peticiones para que sean libertados algunos de los detenidos. La ley no establece que porque sea Navidad se deban dejar sin efecto las detenciones practicadas.

El auditor terminó diciendo que había visitado la prisión de Montjuich, quedando en libertad los guardias de Seguridad y de policía urbana que estaban detenidos.

Mañana visitará los vapores «Argentina» y «Uruguay».

Una nota del general Batet.—La jornada de 48 horas semanales.

Barcelona 19.—El general Batet ha dirigido una nota a los elementos patronales del ramo de metalurgia recordándoles el deber en que se encuentran de hacerse saber cualquier resistencia que opongan los obreros en el cumplimiento de la orden que establece la jornada de 48 horas.

Una nota del delegado del Gobierno en la Generalidad

El delegado de la autoridad militar en la Generalidad, coronel Jiménez Arenas, ha facilitado una nota acerca de la disolución del Instituto de Investigaciones económicas. Como consecuencia de ella, ha retirado a los elementos que integran dicho Instituto para expresarles el motivo de su disposición.

El señor Jiménez Arenas ha dicho que espera que en la semana próxima el Gobierno haya designado al nuevo representante del Gobierno en Cataluña, normalizándose así ello la vida política de la región.

CALZADOS

los mejores y más baratos en el

Bazar Joyería

Ultimas novedades

Harinas, 15, y García de Vinuesa, 34

LA POLICIA SE APODERA DE PELICULAS ENTREGADAS POR LOS SOLDADOS INGLESES PARA SER REVELADAS

Singapore 19.—La Policía ha hecho registros entre tiendas de fotografía japonesas, incautándose de negativos fotográficos y pruebas.

El diario japonés «Nippo» afirma que la Policía se ha apoderado de películas que habían entregado para revelar los soldados ingleses de la guarnición.

Antes de la celebración de las recientes maniobras navales y terrestres la Policía efectuó también registros en tiendas y domicilios japoneses.

UN MIEMBRO DEL TRIBUNAL DISCIPLINARIO DE CUBA ACUSA DE MALVERSACION DE FONDOS AL PRESIDENTE MENDIETA Y A TODO EL GOBIERNO

Habana.—El doctor don Alfredo Pequeño, del Tribunal disciplinario, perteneciente a la organización A. B. C., cuyas acusaciones, hace algún tiempo, sobre malversación de fondos determinaron el encarcelamiento del ex ministro Langa, ha comparecido ante el Tribunal Supremo para acusar al presidente Mendieta y a todo el Gabinete de malversación, a causa del decreto de 6 de Diciembre, por el que se consignaron fondos para gastos personales del departamento de Agricultura, que ya había sido consignados para otros fines en el mismo departamento.

EL NUEVO PRESIDENTE DE SUIZA

Ginebra.—Por 139 votos sobre 199 votos, la Asamblea federal ha elegido presidente de la Confederación suiza para 1935 al consejero federal Robert Minger.

ROOSEVELT SE PROPONE REGLEMENTAR LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Washington 19.—El presidente de la República tiene la intención de dar a los Estados Unidos una doctrina para reglamentar las relaciones internacionales, cuyos principios serán los siguientes:

Mantener a los Estados Unidos fuera de los conflictos armados.

Operar, de acuerdo con las potencias que integran la Sociedad de Naciones, en cuantos esfuerzos se hagan en pro del sostenimiento de la paz en la medida que lo permitan la Constitución y las tradiciones de los Estados Unidos.



¡Que suavidad!

Ahora comprendo la fama del Jabón Richelet. Es el mejor para la higiene del cutis. Alivia el escozor del afeitado y evita granos, erupciones y demás afecciones de la piel. Además, tiene un aroma de clavel discreto y elegante.

Para probar su eficacia, compre la pastilla económica; cuesta 95 céntimos nada más, y cuando conozca sus resultados, se decidirá a usar la pastilla grande de 1,80

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES



Banco Hispano Americano

SUCURSAL DE SEVILLA

ALMACENES GENERALES DE MERCANCIAS

Este Banco tiene el gusto de poner a disposición de su clientela y del público en general, el nuevo Servicio establecido con la instalación de depósitos destinados a la

SECCION DE ACEITES

en sus grandes Almacenes de la Avenida de la Raza, contigua a los muelles de la Corta

Informes en la Sección Comercial, sita en las oficinas generales, calle Serpes núm. 91

Teléfonos 24579 Dirección, 23772 Oficinas, 31119 Almacenes

Teatro Cervantes

PACO FUENTES

Espectáculos RAMBAL con la obra

Miguel Strogoff

El Correo Secreto del Zar

Música de los maestros Rossini y Conrado del Campo. letra de G. de Miguel y Rambal

Gran éxito de esta Compañía

Teatro Cervantes

PACO FUENTES

Espectáculos RAMBAL con la obra

Miguel Strogoff

El Correo Secreto del Zar

Música de los maestros Rossini y Conrado del Campo. letra de G. de Miguel y Rambal

Gran éxito de esta Compañía

Teatro Cervantes

PACO FUENTES

Espectáculos RAMBAL con la obra

Miguel Strogoff

El Correo Secreto del Zar

Música de los maestros Rossini y Conrado del Campo. letra de G. de Miguel y Rambal

Gran éxito de esta Compañía

Teatro Cervantes

PACO FUENTES

Espectáculos RAMBAL con la obra

Miguel Strogoff

El Correo Secreto del Zar

Música de los maestros Rossini y Conrado del Campo. letra de G. de Miguel y Rambal

Gran éxito de esta Compañía

Teatro Cervantes

PACO FUENTES

Espectáculos RAMBAL con la obra

Miguel Strogoff

El Correo Secreto del Zar

Música de los maestros Rossini y Conrado del Campo. letra de G. de Miguel y Rambal

Gran éxito de esta Compañía

Teatro Cervantes

PACO FUENTES

Espectáculos RAMBAL con la obra

Miguel Strogoff

El Correo Secreto del Zar

Música de los maestros Rossini y Conrado del Campo. letra de G. de Miguel y Rambal

Gran éxito de esta Compañía

Teatro Cervantes

PACO FUENTES

Espectáculos RAMBAL con la obra

Miguel Strogoff

El Correo Secreto del Zar

Música de los maestros Rossini y Conrado del Campo. letra de G. de Miguel y Rambal

Gran éxito de esta Compañía

Teatro Cervantes

PACO FUENTES

Espectáculos RAMBAL con la obra

Miguel Strogoff

El Correo Secreto del Zar

Música de los maestros Rossini y Conrado del Campo. letra de G. de Miguel y Rambal

Gran éxito de esta Compañía

Teatro Cervantes

PACO FUENTES

Espectáculos RAMBAL con la obra

Miguel Strogoff

El Correo Secreto del Zar

Música de los maestros Rossini y Conrado del Campo. letra de G. de Miguel y Rambal

Gran éxito de esta Compañía

Teatro Cervantes

PACO FUENTES

Espectáculos RAMBAL con la obra

Miguel Strogoff

El Correo Secreto del Zar

Música de los maestros Rossini y Conrado del Campo. letra de G. de Miguel y Rambal

Gran éxito de esta Compañía

Teatro Cervantes

PACO FUENTES

Espectáculos RAMBAL con la obra

Miguel Strogoff

El Correo Secreto del Zar

Música de los maestros Rossini y Conrado del Campo. letra de G. de Miguel y Rambal

Gran éxito de esta Compañía

La minoría agraria ha presentado una interesante proposición de ley sobre producción y consumo de trigo

Madrid 19.—La minoría agraria ha entregado a la Mesa de las Cortes una proposición de ley sobre la producción y consumo de trigo. La proposición lleva un preámbulo de bastante extensión y comprende trece artículos. El artículo primero dice que por el ministerio de Agricultura se procederá a la creación de depósitos para la adquisición, conservación y distribución de trigo, el cual se retendrá hasta que las necesidades del consumo nacional exijan su venta a los fabricantes de harinas.

Dispone el artículo segundo que dichos depósitos estarán obligados a adquirir todo el trigo nacional que se les ofrezca al precio mínimo de tasa que rija en la fecha de su adquisición.

En el artículo tercero se especifica que el valor de las ventas será el entregado al vendedor, si no excediera de 250 pesetas, y en otro caso se le entregará un abono para hacerlo efectivo en el Banco de España.

En el artículo cuarto dispone que los contratos de compra-venta entre particulares tendrán que estar autorizados por las Juntas comarcales de contratación o el organismo que las reemplazara.

El artículo noveno prevé la posibilidad de superávit después de cubrirse las cargas y obligaciones que por la ley se establecen, y dice que se destinará a premiar a aquellos agricultores que obtengan una mayor producción unitaria.

Prohíbe el artículo diez dedicar al cultivo del trigo los terrenos de pastos y montes, espartizales y similares, sin obtener previamente especial autorización.

En el artículo once se autoriza para arrendar provisionalmente los locales que las Corporaciones provinciales y municipales estimen necesarios, hasta tanto que se hayan construido los depósitos y para que hagan de tales.

En el artículo doce se autoriza al ministro de Agricultura para disponer hasta de 300 millones que proporcionará el Banco de España, hasta tanto que por la administración se de cumplimiento a lo que dispone la ley.

Las cantidades adelantadas por el Banco le serán reintegradas en su día.

Para el desarme efectivo de Asturias

Oviedo 19.—El gobernador general, señor Velarde, ha publicado una circular en la que pide la colaboración ciudadana para la labor del desarme.

Resalta que los propietarios de fincas, guardas rurales, forestales, de minas, etc., pueden con su colaboración entusiasta cooperar con las autoridades para llegar a un desarme efectivo.

Con este objeto anuncia que en el plazo de quince días deberán realizar registros en las fincas correspondientes y en los lugares en que estén encargados de su vigilancia, con el fin de anunciar los hallazgos de armas, pues en caso contrario fijará las sanciones que se impondrán, según las circunstancias.

De madrugada en Gobernación

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas en la madrugada de hoy, manifestó que el gobernador general de Asturias, señor Velarde, le había comunicado que los distintos grupos móviles a sus órdenes habían descubierto dentro de un bote de leche condensada 35.550 pesetas, incautándose además de 35 monederos.

Espera el gobernador—añadió el señor Vaquero—que hoy se normalice la situación en las minas, porque, a juzgar por los datos y selección hecha por los patronos, sólo han dejado de acudir ayer al trabajo un número de diez por ciento, que quedará seguramente reducido a un porcentaje exiguo, que difícilmente llegará a dos o tres obreros por cada centenar.

La situación, pues, puede decirse que casi es ya completamente normal en las cuencas asturianas.

Refiriéndose luego el señor Vaquero a la protesta que había expresado el señor Manglano, en relación con un ruego de éste que había sido tachado por la censura, dijo: Lo sucedido ha sido únicamente que el «Diario de Sesiones» no lo había aún publicado y, por lo tanto, la censura desconocía si el ruego que enviaron los periódicos en Gobernación tenía o no estado parlamentario.

Como ya se inserta, puede desde luego publicarse, y conste—añadió—que no ha sido culpa de nadie la prohibición que se hizo.

Terminó el señor Vaquero su conversación con los periodistas diciendo que había recibido la visita de varios representantes de la Federación de la Prensa del Norte para interesarle la libertad de los periodistas detenidos en algunas capitales españolas y solicitar al propio tiempo la concesión de las «Hojas Oficiales de los Lunes» en sus respectivas provincias.

Yo—dijo—les he ofrecido interesarme por complicarles en cuanto a los compañeros detenidos y acceder a la petición de conceder la publicación de las «Hojas Oficiales» siempre que cumplan los requisitos legales exigidos y esté dentro de sus atribuciones.

En el resto de España hay tranquilidad.

Notas políticas

La continuación de la censura : : : : : que el candidato indicado para dicho puesto es don Fernando Gasset. Como es natural, serán precisas votaciones de «quorum» con arreglo al nuevo Reglamento y se practicarán también para la ley de yunteros y Comisión gestora de Navarra.

Por último, continuaremos con el debate político, iniciado hoy sobre la propuesta de ascenso del general Batelet, y más tarde continuaremos con la ley de arrendamientos e iniciaremos la discusión del proyecto de ley relativo a construcciones escolares.

Madrid 19.—El ministro de Comunicaciones, hablando con algunos periodistas en los pasillos de la Cámara, les manifestó que aun levantándose el estado de guerra persistiría posiblemente la censura para la Prensa.

El proyecto de impuesto sobre la renta volverá a la Comisión : : : : : Madrid 19.—En vista de que la Comisión de Hacienda, por gran mayoría, había aceptado la ponencia del señor Vidal y Guardiola, contraria en la parte esencial al proyecto del ministro, en relación con el impuesto sobre la renta, el señor Marraco ha escrito una carta al presidente de la Cámara pidiéndole que el proyecto no se discuta y vuelva a la Comisión.

La Comisión de Comunicaciones ha dado fin a sus trabajos : : : : : Madrid 19.—Reunida la Comisión parlamentaria de Comunicaciones, ha dado fin a la labor emprendida, emitiendo dictamen sobre el proyecto de ley que deroga la de bases de los Cuerpos de Comunicaciones.

Se establece un régimen transitorio hasta la aprobación de una nueva ley de bases, que habrá de presentarse al ministro a las Cortes en un plazo de tres meses.

En el dictamen se ha procurado satisfacer las aspiraciones del personal, compatibles con el mejor orden de los servicios y del interés público.

Se suspenden las sesiones matutinas.—Programa para la sesión próxima : : : : : Madrid 19.—Al terminar la sesión, el señor Alba hizo las siguientes manifestaciones:

En vista de que las sesiones matutinas no son suficientes para adelantar y dejar ultimada la discusión del proyecto de arrendamientos, hemos acordado suspender las sesiones para la mañana, pues asciende a 70 el número de artículos, y es tal la cantidad de enmiendas que se han recibido en las veinticuatro horas, que nos han demostrado que es totalmente inútil el esfuerzo que nos íbamos a imponer por la mañana. Por lo tanto, volveremos a las sesiones normales hasta pasadas las vacaciones. Así, pues, a partir de mañana, y en lo que resta de semana parlamentaria, continuaremos con las sesiones normales.

Mañana—continuó diciendo el señor Alba—en primer turno de la sesión la proposición de ley suscrita en primer lugar por el señor Sola Cañizares, y que, como ustedes ya recordarán, pues ya se ha publicado, es la siguiente:

«Los numerosos atentados que contra personas y bienes se vienen cometiendo en Barcelona, a pesar del estado de guerra, acentuando su frecuencia y gravedad, tienen justa causa alarmada a la opinión pública. Por ello, los que suscriben ruegan a la Cámara: Que produzca su más enérgica protesta por los atentados que se vienen cometiendo en Barcelona y que signifique al Gobierno la necesidad inaplazable de que actúe sin demora en la forma precedente, para cortar de modo radical esta situación de terror y de intranquilidad social.»

Después de esta proposición seguiremos con el proyecto de ley relativo a la anotación de las bases de Correos y Telégrafos. Más tarde pasaremos a la elección del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. Ya saben ustedes—dijo—

El proyecto de ley para la fundación del Patrimonio forestal de España

Madrid 19.—El ministro de Agricultura leyó en el Congreso un proyecto de ley, por el que se funda el patrimonio forestal de España, con domicilio en Madrid, dotado de personalidad jurídica y de autonomía administrativa, sin perjuicio de determinadas limitaciones que establece el proyecto.

El Estado aporta como capital fundacional cien millones de pesetas que se desembolsarán durante diez ejercicios consecutivos a partir de 1935, en la proporción de diez millones cada anualidad. Estará gobernado por un Consejo de Administración, compuesto de un presidente y nueve vocales. Lo presidirá el ministro de Agricultura. Todos los vocales ejercerán durante cinco años, pudiendo ser reelegidos. Existirá un director técnico y un gerente inamovibles, nombrados por el Consejo, que constituirá el presidente, el vicepresidente y determinados vocales.

NOTICIAS

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don Jacobo Rodríguez, de soltera Asunción Matamoros Vela.

El número del cupón benéfico de la sociedad de ciegos La Hispanense, premiado el día 19, ha sido el 175.

— Mercado acceitero sevillano. Información diaria — Aceite corriente, bueno, nuevo, base tres grados de adidez, a 68 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Pascuas y Año Nuevo

¿Qué regalo le haremos? Esa es la pregunta de toda persona que tiene que hacer algún regalo por Navidad o Año Nuevo.

Y no hay que preguntarse nada. Se llega usted a la calle O'Donnell número 4, la casa de Félix Pozo, y allí tiene usted solucionado el problema.

¿Qué quiere usted? ¿Un reloj pulsera para señora o caballero? ¿Alfileres variados, nuevos y de ocasión. Relojes de pared, de sobremesa y de cama de noche.

Máquinas de escribir pequeñas, preciosos juguetes de niño, que es a la vez aprendizaje de una profesión. En máquinas fotográficas no hay competencia posible, pues allí están todas las nuevas y las que han usado los aficionados que dejan de vender. La máquina que costó 200 se vende allí por 50.

No hablamos de precios porque el precio lo pone el cliente. El que entre no se va sin comprar. Pruebe usted y se convencerá.

El precio fijo es el que ofrece el que va a comprar. Allí no puede usted decir «volveré otro día». No hay forma. Tiene usted que comprar lo que sea a como lo quiera pagar.

Esos Cines Pathé Babí que tanto agradaban a la chiquillería, los vende Félix Pozo al mismo precio del catálogo de fábrica.

Si en vez de comprar quiere usted vender (sin que se entere nadie), no tiene más que llamar al teléfono 23-760 y ya está Félix Pozo en su casa.

— ¡Secreto! — ¡Un Pozo!...

La Falange Española no admite una dirección internacional

Madrid 19.—Se ha hecho pública la siguiente nota: «La noticia de que don José Antonio Primo de Rivera, jefe de la Falange Española de las J. O. N. S., se disponía a acudir a cierto Congreso internacional fascista que está celebrándose, es totalmente falsa. El jefe de la Falange fue requerido para asistir, pero rehusó terminantemente la invitación por entender que al genuino carácter nacional del movimiento que acudida dirección incluso la apariencia de una dirección internacional. Por su parte, la Falange Española de las J. O. N. S. no es un movimiento fascista, tiene con el fascismo algunas coincidencias en puntos esenciales de valor universal; pero va perfilándose cada día con caracteres más peculiares y está segura de encontrar precisamente por ese camino, sus posibilidades más fecundas.»

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 19:

La zona de presiones bajas atraviesa Europa de Italia a Islandia, y progresan los centros de presiones altas, uno situado sobre Rusia y el otro sobre las islas Maderias, el cual se prolonga por la península ibérica.

Llevará por el arcepiélogo inglés y regiones del Norte y Oeste de Francia. Por España ha llovido ligeramente por el Cantábrico y cuenca del Ebro. Continúan los vientos moderados del Oeste por todas las regiones, y el cielo cubierto, con lluvias por la costa Norte; nuboso por el centro, y poco nuboso por las regiones del Mediterráneo.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 19 grados en Castellón, Murcia y Alicante, la mínima de 2 grados en Soria y Teruel.

En Madrid la máxima de hoy ha sido de diez grados y la mínima de 5 grados. Tiempo probable: Cantabria y Galicia y cuenca del Duero, vientos del Oeste y algunas lluvias.

Resto de España, buen tiempo, nuboso.

Teatro Cervantes EL VIERNES 21 DEBUT de la compañía

PACO FUENTES Espectáculos RAMBAL con la obra

Miguel Strogoff El Correo Secreto del Zar Música de los maestros Rossini y Conrado del Campo, letra de G. de Miguel y Rambal

Gran éxito de esta Compañía Desde hoy jueves, a la una de la tarde, quedan abiertas las taquillas para el despacho de localidades.

En la Audiencia

El Jurado dicta ve edictos de inculpabilidad en el homicidio cometido en Leiza

A las cuatro y media de la tarde de ayer continuó la vista suspendida a mediodía.

Empezó informando el fiscal de la República, señor Barroso. Una acusación se hizo, razonada, hablando siempre sin mirar a los que acusaba, no así al jurado, al que trata de convencer con sus argumentos. Muy breve su informe y muy duro.

Pero ha sido mucho más duro el del acusador, señor Trélez, quien habló de cosas tan íntimas que aquí no se han de conseguir. Si él estaba allí para acusar lo ha hecho muy bien, aun salvando, como lo hizo varias veces, su papel de siempre de abogado defensor.

El fiscal no acusó apenas al hijo. El acusador, sí. Y estuvo el señor Trélez muy bien en su informe. La defensa era, muy bonita, señor Monge. Y se la dieron hecha algunos testigos. ¡Aquel otro padre ofendido!

El señor Monge estuvo hablando más de una hora, y el mejor pasaje de su informe fué aquel en el que hablaba al jurado de la legítima defensa. Defendían padre e hijo su honor—decía.

Pide el fiscal revisión de la causa por nuevo jurado. La acusación hace igual petición, y la defensa se opone, diciendo que según el edicto hay el culpable de un delito con muchas atenuantes.

La Sala, en primer término, decretó la libertad del hijo. Aquello estaba claro. Después se retiró a deliberar, y a poco vuelven los magistrados, dictando una sentencia absolutoria.

Frontón Betis Todos los días el espectáculo más bello y emocionante

Partidos y quinielas todos los días. — TARDE a las cinco. NOCHE a las diez. Local confortable. Autobuses a la puerta. DETALLES EN CARTELES

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque a motor

Anbot Mendi saldrá de Sevilla el día 22, admisión de carga los días 21 y 22, para los puertos de Ceuta, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

CREACION DE UN SELLO PARA LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Madrid 19.—El ministro de Comunicaciones tiene el propósito de someter a la aprobación del Consejo la iniciativa de crear un sello supletorio con carácter voluntario. Su importe se destinará exclusivamente a la reconstrucción de Asturias.

Propone al Consejo que en este sello se grave la efigie de Concepción Arenal.

LA VENTA EN DOMINGO DE COMESTIBLES Madrid 19.—El Ayuntamiento aspira a que los comercios de la alimentación despachen los domingos por la mañana.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL HISPANO-FRANCES Madrid 19.—En el ministerio de Estado han dado comienzo las sesiones entre los representantes de España y Francia para las negociaciones de ambos países a fin de llegar al intercambio comercial para el año de 1935.

Las madres de los sordomudos agradecidas al ministro de Instrucción Pública

Madrid 19.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Instrucción pública una comisión de madres de sordomudos, que hizo entrega al señor Villalobos de un pergamino, en el que se leía la siguiente inscripción: «Al excelentísimo señor don Filiberto Villalobos, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, las madres de los sordomudos españoles, agradecidas.»

UN RECLUSO INTENTA SUICIDARSE Detenciones

Gijón 19.—Francisco Otero, que fué ayer detenido como complicado en la muerte del guardia civil Alonso Nori y del párroco de Sams, don Venancio Prado, intentó suicidarse en el cuartel de los Campos Elíseos, donde se hallaba recluso. Para lograr su propósito se hizo con un cristal dos incisiones en un brazo.

En el pueblo de Sarín la Guardia civil detuvo al ex alcalde socialista de Castriello José García Díez y a diez individuos más.

DISTRIBUCION DEL DINERO DEL BANCO DE OVIEDO QUE FUE ROBADO

Madrid 19.—Por el cómputo realizado por persona bien informada, se infiere de que los quince millones de pesetas robados en el asalto al Banco de España de Oviedo, han sido recuperados dos, otros dos han pasado ya a Francia, cuatro han sido repartidos entre los revolucionarios y el resto se halla depositado en lugar hasta ahora desconocido.

ACTUACIONES DEL JUZGADO ESPECIAL

Madrid 19.—Ante el juez especial de Sarriena esta mañana el presidente y secretario del Sindicato de artes blancas (sección candelal). Pareció que sus manifestaciones estuvieron relacionadas con los sucesos registrados en Valdecañas durante el pasado movimiento revolucionario.

ABORDAJE Y NAUFRAGIO De arribada forzosa

Comña 19.—El vapor holandés «Orania» fué embestido por el vapor portugués «Luanda», que le echó a pique.

PIDEN DINERO A NOMBRE DE MARTINEZ ANIDO

Barcelona 19.—En el Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa una nota que dice: «Llegan noticias a esta delegación de que unos elementos visitan a algunas personas de esta ciudad, solicitando en nombre del general Martínez Anido auxilios económicos con fines políticos.»

UN RECLUSO INTENTA SUICIDARSE Detenciones

Gijón 19.—Francisco Otero, que fué ayer detenido como complicado en la muerte del guardia civil Alonso Nori y del párroco de Sams, don Venancio Prado, intentó suicidarse en el cuartel de los Campos Elíseos, donde se hallaba recluso. Para lograr su propósito se hizo con un cristal dos incisiones en un brazo.

MAS DE 7.000 ENCAJADOS POR OS PASADOS SUCESOS

Gijón 19.—En la provincia actúan cincuenta y siete juzgados militares, se han instruido 962 causas y hay un total de 7.438 encajados.

EMOIONANTE SALVAMENTO DE LA TRIPULACION DE UN BARCO, BATIDO POR LAS OLAS GIGANTESCAS

Nueva York 19.—Con ayuda de reflectores, los botes salvavidas del transatlántico «New York» han librado una lucha de cuatro horas con un mar de olas gigantescas, logrando salvar a dieciséis tripulantes del vapor «Madero Sixto».

SE DESEMBARCA A UN MARIÑERO SUECO PARA QUE SEA OPERADO DE APENDICITIS

Málaga 19.—Ante la costa de Málaga estuvo anoche detenido unas horas el crucero sueco «Oscar II», a cuyo bordo venía un marinero enfermo de apendicitis.

UN BANQUETE

Madrid 19.—Anoche se celebró un banquete organizado por las entidades mercantiles e industriales en honor de los señores señores Uriarte, Ortega Muntau y Montero.

En 1934 como en 1830 EL ISTMO Sigue ofreciendo el más VARIADO SUARTIDO en Cestas para Navidad Córdoba, 4 y 6 Teléfono, 25222

Advertisement for DENS toothpaste featuring an illustration of a woman's face and a tube of toothpaste. Text includes 'CADA MAÑANA limpie los dientes con Dens, el dentífrico suave con sabor a menta dulce. Dens protege el esmalte; perfuma y desinfecta la boca. Dens hará que su sonrisa sea más franca y sus dientes más hermosos.' and 'PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES'.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO VISITA LA CUENCA MINERA DE RIOTINTO.—LOS FERROVIARIOS Y EL SR. REY MORA.—CONCIERTO DE PIANO.

Por noticias particulares sabemos que el ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, visitó la cuenca minera de Riotinto, como anunciáramos ayer.

Llegó a Riotinto a mediodía. Allí le esperaban el gobernador civil, señor Fernand; el teniente coronel de la Guardia civil, señor Blanco Horrojo; las autoridades locales, el capitán de la guardia de Asalto y los altos empleados de la Compañía minera.

El recibimiento que le tributó el pueblo fué muy cariñoso. El señor Orozco, acompañado de las autoridades que le esperaban, visitó detenidamente los distintos departamentos y talleres de la mina.

También presenció la explosión de barrenos que se utilizan en los trabajos. Los distinguidos visitantes fueron obsequiados con un banquete en el edificio de la Dirección de las minas.

Por la tarde regresó el ministro de Industria a Sevilla. El gobernador civil y personalidades que le acompañaban regresaron por la noche a Huelva.

Se ha posesionado de su cargo el ingeniero de Caminos, afecto a esta Jefatura de Obras Públicas, don Vicente Luases. La Asociación de ferroviarios ha acordado, a propuesta de la Zona de

ATENEOS

CURSO DE CONFERENCIAS PARA SEÑORAS

Como se había anunciado, mañana jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración de este curso, estando la primera conferencia del mismo a cargo del joven y notable publicista don Fernando Jiménez-Placer, que disertará sobre el sugestivo tema «El sentimiento de la Navidad en el arte de la Edad Media».

DONATIVOS PARA EL FESTIVAL DE REYES MAGOS

Antonio Morales Porrúa, 5 pesetas; Matildita Morales Porrúa, 5 pesetas; Francisco Quejo, 25; Antonio Agar, 5; Josefa G. L. Adorno (viuda de A. Millán), 6 juguetes; Trinidad Peralver (viuda de Pérez Cabrilla), 6; María Álvarez de Pérez Heredia, 8; María Pérez de la Concha, 15 pesetas; Manolo y Rosario Escolar Bermejo, 5; Diego Luna Méndez, 5; Fernando Ruiz de Bustillos, 10; J. de Olmedo y Compañía, S. en C., 25; Adela R. de Bustillos (viuda de Olmedo), 10; José J. de Olmedo, 10; Gonzalo de Olmedo, 10; Antonio Olmedo Guerau, 10; Faustino Garrido Blanco, 10; Manuel Sarasua Barandiarán, 25; Pérez y Reina, 50; Salvador López Carmona, 5; Manuel Rull García, 10; Luis García y García, 5; Antonio Villarín, 10; Manuel Alarcón Martín, 5; Luis Moreno Lladá, 5. Francisco Romero Rodríguez, 5 pesetas y 24 collares; regimiento de Infantería número 9, 50 pesetas; marqueses de las Torres de la Presa, 25; Ramón de la Cruz, tres juguetes; Trueta y Pardo, S. A., 200 pesetas; Alfonso Grosso Sánchez, 10; donante, 150; Dionisio Gómez, 10; señoría Ana Hernández Iraia, 5; Pablo Guerra Camarero, 5; Concepción Rodríguez, 0,40; García Sola y Compañía, 25; Francisco Aguirre, 5; Evaristo González Areal, 5; «Las Escobas», 5; Juan Mönser, 3; viuda de Barberá y hermanos, 10; Merino, Guerra y Rivas, 15; Lucía

Un festival taurino de la Asociación de funcionarios municipales

Esta entidad, contando con la cooperación de elementos competentes en materia taurina, tiene en proyecto la celebración de una atrayente fiesta, que se celebrará en la bonita plaza de la Pañoleta el próximo día 27, último de Pascua.

El espectáculo se dividirá en dos partes, lidiándose en la primera dos escogidos novillos de una acreditada ganadería, que lidiarán y estoquearán mano a mano los «valientes» funcionarios del Municipio y «compañeros» aficionados don José Ossio y don Manuel Parejo, actuando de auxiliar el excelente torero Antonio Pazos, y de banderillero el «elástico» Pepe Rodas, que aun cuando retirado de estos menesteres, se ha ofrecido a palitroquear ambos bichos.

En la segunda mitad se lidiarán dos becerros y tendrá lugar la presentación del auténtico y celebradísimo marqués de las Cabriolas, que revolucionará con un atrevido de su invención, y de otro genial artista, que interpretará el Tenorio taurino. La plaza será convenientemente exornada, se rifarán entre los espectadores valiosos premios y amenizará el festejo la banda municipal.

Las personas que deseen cooperar al fin benéfico de la fiesta pueden recoger las invitaciones en el Ayuntamiento a partir del día de mañana.

Advertimos a los numerosos colaboradores que nos envían trabajos, que las circunstancias de estar realizando las reformas en nuestros talleres impiden la publicación de dichos originales.

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, mal de tripa, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Pedro Ruiz Prieto, Feria, 73. Consulta diaria a las 10. Recomienda precaución contra los ganchos.

Francisco Castillo, Dentista. Doña María Coronel, 22.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Accesorios, Sol, 50, fiador, Tetán, 32.

Piso moderno cuatro habitaciones y un almacén Castilla, 181. Razón, Velázquez, 4.

Arriéndase ó véndese chalet con almacén en barrio Nervión. Plaza del Pan, 9.

Arriéndase pisos económicos Enladrillada, 9.

Arriéndase espacioso almacén en Nervión. Razón, Zaragoza, 19.

Aquílese accesorio con vivienda, cien pesetas. Puzos, 110.

Arriendo local con piso alto para industria, 30 duros. Don Pedro, 53.

Pisos principales económicos, fiador. Dan razón, Pagés del Corro, 135. Rodríguez de Triana, 99.

Bonito piso cuatro habitaciones, 25 duros. Razón, San Pablo, 43.

Arriéndase amplios pisos nuevos. Bailén, 39.

Finca 2.600 fanegas a 50 kilómetros Sevilla, comunicación ferrocarril y carretera, gran chaparral. Arriéndase los pastos. Razón, Francos, 19. Sevilla.

Arriéndase partido económico Escoberos, 28. Trator, Joaquín Costa, 35, segundo.

Local grande baratísimo propio Empresa autos. Barcelona, 3.

Hermosos pisos frente Kriñana.

Arriendo bajo 60 pesetas Río de la Plata, 4. Porvenir.

Piso principal Teneleros, 4. Otro ídem. Torreblanca, 20. Piso económico, Sol, 108. Razón, Castelar, 17.

Local bajo, plaza Central, 9. Piso económico, Razón, Gloria, 1.

Arriéndase local con estantería escarpates. Feria 24.

Hermoso piso Escuderos, nuevo. Arriendo almacenes y pisos Fortaleza, 4. Triana.

COMPRAS

Máquinas fotográficas raras. Moret, 27.

Sellos Correo. Compran sellos diferentes calle Doña María Coronel 27. También colecciones. Cambios.

Compra pastetitas de 1 Monte de Piedad, pago 750 gramos oro fino. Casa de Cambio O'Donnell, 18. Teléfono 22.137.

Compra terrenos la Cooperativa de casas baratas Los Voluntarios. Informes, Don Mateo González, abogado, Alianza, 2.

VENTAS

Cartas documentos para viajantes y estudiantes desde 3 pesetas. Murielo, 5.

Mezclas Cine, par 390, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias, Salmoré, 23.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmoré, 23.

Muebles económicos Plaza del Pan, 9.

Cisco de orujo, saco de 40 kilos 5,25; ídem de pisco, saco, 3,75; ídem de pisco, 3,75; ídem de pisco, 3,75. Teléfono 31.779.

Ganga: Vendo altar, comedor, dormitorio gran lujo. San Pablo, 43.

Precioso, económico y práctico regalo para niñas maquiñitas de coser. Murielo, 5.

Por ausencia dormitorio chino, camas nupciales. Leonor Dávalos, 1.

Cisco orujo extra, saco 5'50; pisco, cuatro, domicilio. —Teléfono 23.812, 26.816.

Almoneda fonda: Camas níquel, hierro, madera, aparadores, cómodas, mosas escritorio, bastonera. Pedro Miguel, 18.

Mulos, se venden dieciséis, de seis años. Pueden verse arriados en «La Rabia del Corral».

Fracciones alcohol romero, litro 5 pesetas. Perfumería Salmoré, 23.

Vendo piano nuevo Plaza, Río de la Plata, 4.

Palpa seca remolacha. Domicilio, saco 40 k., 7,90 pesetas. Teléfono 27.133.

Cisco orujo. Domicilio, saco 40 k., 5 pesetas. Pícala, 3,75. Teléfono 27.133.

Cómoda moderna, ropero, máquina giratoria, varios muebles. Faustino Álvarez, 14.

CINTAS RECLAMO. Vendedores especializados se necesitan para la venta de cintas Reclamo. P. P. Payne & Sons Ltd. Fabricantes, Haydn Road, Nottingham (Inglaterra). Se desean también agentes para Sevilla.

IMPORTANTE. Después de muchas investigaciones se ha logrado convertir el legítimo Jarabe Pagliano del profesor Ernesto Pagliano, en un líquido límpido, de buen gusto e indoloro. Esta nueva forma de preparación se denomina Panpagliano y está compuesta a base de las mismas sustancias vegetales que el antiguo y acreditado Jarabe ERNESTO PAGLIANO. Frascos de una dosis... 1,00 peseta. Frascos grandes (cuatro dosis)... 3,25 pesetas. NOTA: El antiguo Jarabe del Prof. ERNESTO PAGLIANO seguirá vendiéndose en forma de líquido, polvos y comprimidos. Agentes en España: J. Uriach y C. S. A., Bruch, 49. BARCELONA.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA. EXIGIR LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS Casas Brasil Pelayo Bracafé Carioca

CANAS. Desaparecen inmediatamente sin el empleo de mixturas ni tintos más o menos peligrosos. Algo nuevo y sensacional: rejuvenece el cabello, evitando su caída. Ofertas familiares para su preparación APARTADO 10.000, MADRID.

COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO Servus CON ABRIDOR. Productos Químicos Hispano Lubszynski BADALONA

Lea todos los días “El Liberal” de Madrid

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 16

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV) POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Ante todo procurar que el rey no sepa que amas a su hija. —Eso no es bastante para conseguir mi deseo. —Ciertamente, pero no puedo aconsejarte más por ahora, y si no olvidas a Isabel, si intentas contrariar los planes del rey por algún medio violento, piensa, bien lo que haces, y sobre todo, que no lo sepa, porque tendré que ser entonces tu mayor enemigo. —¡Situación horrible! —Sufrir y callar, Felipe; resignate y espera, que la mejor ayuda que puedes encontrar es el tiempo. —Pobre Isabel! —Es digna de compasión; ha empezado a padecer muy pronto; pero Dios se apiadará de vosotros y de mí. —Estoy más tranquilo, padre mío: gracias por vuestros consuelos. Poco más hablaron y el escudero salió para ir a ver al rey. Felipe quedó entregado a sus tristes meditaciones, y aunque arrepentido de haber sido injusto con Hernando, no tenía intención de desistirse de sus propósitos, y formaba mil planes para estorbar los del rey. La situación debía ser, sin embargo, más apurada para los jóvenes amantes y más dolorosa para Hernando. Este se había arrepentido muchas veces de haber sustituido al hijo del monarca con el suyo, y entonces se arrepintió más; pero ya no había remedio, pues aun cuando arriesgado su cabeza hubiera declarado la verdad, el rey hubiese dudado y exigido pruebas que era imposible dar porque no había otras que la declaración del doctor Cañete, y éste había mucho tiempo que no estaba en la corte ni se sabía de él.

han desgarrado... ¡Ah!... ¡Lo han desgarrado sin piedad! —El infeliz padre no pudo más y se dejó caer en una silla mientras que de sus ojos brotaban dos lágrimas de dolor y su espíritu sostenía una lucha cuyo tormento nadie podía comprender. Nada había exagerado, las palabras de su hijo le habían desgarrado el corazón. —¡Desdichado padre! En el espíritu del manco se operó instantáneamente una reacción completa, y como el ciego que repentinamente ve la luz, comprendió toda la injusticia y la crueldad de sus palabras, sintió el remordimiento de la conciencia, se estremeció convulsivamente, sintió que le abandonaban sus fuerzas, y acudiendo también a sus ojos lágrimas del dolor más profundo, cayó de rodillas delante del escudero y exclamó con acento ahogado por la emoción y los sollozos: —¡Perdón, padre mío!... ¡Ah!... ¡Perdón!... Estaba loco... ¡Perdón si no queréis que me maten los remordimientos! ¡Llamadme vuestro hijo!... ¡Perdonadme, decidme que me arranque el corazón y me lo arranque sin vacilar!... ¡Padre mío, perdón! El alma sensible y generosa del manco había respondido a la voz de la justicia y de la naturaleza. —¡Hijo mío!... ¡Pobre hijo mío! —exclamó el escudero abrazando al joven. —¡Perdonadme!... —¡Perdonadme!... estaba loco y... —¡Sufrí mucho, pero yo ahogué mi pasión aún a costa de mi vida... —No, Felipe, no la ahogaras porque te será imposible; pero escucha mis consejos... ¡Si yo pudiera hacer algo...! —¡Ah!... —Pero decidme—repuso el manco— más tranquilo ya... ¿no debo abrazar ninguna esperanza? —¡Muy leve. —Entonces no es un imposible el que me señaras de Isabel. —Poco menos. —¡Pero qué he de hacer?... ¡Ah!... ¿Qué he de hacer, padre mío!

lengua lo que es suyo, y volviendo nosotros a lo que nos importa, digamos que en la tienda de Canuto del Rincon había lo siguiente: ocho sillas, un banco de pino, que en las noches de verano se colocaba en la calle junto a la puerta, para sentarse en el y tomar el fresco sin temor que la policía urbana reparase en semejante cosa, como tampoco reparaba en el hecho de que los vecinos de algunas calles se sentaban formando corro en la acera y ocupados con mengua de las botas y los pies y notable asonadilla en la venta del papel de multas, que como otros muchos papeles, incluso el sellado, no sirve en España más que para aumentar el número de papeles inútiles; había también, y se guimnos nuestra descripción, una mesa de nogal, y sobre ella dos peñes, un bote de vidrio, una tijera grande, dos vacijas de cobre y una piedra de afilar colocada dentro de un plato de Talavera, sin duda para recoger el aceite que de ella gotease; en la pared había un espejo que no tendría más de un pie de largo, un navajero de badana encarnada con seis navajas, un pedazo de lienzo y una guitarra de cinco cuerdas; colgada de un alambre que pendía del techo, una jaula, prisión de un canario. La tienda de Canuto era muy concurrida por personas de todas clases que iban, no solamente a limpiar su cara y arreglar sus cabellos, sino a pasar algunos ratos de conversación, pues el establecimiento podía competir con las gradas de San Felipe en cuanto a ser el lugar donde se podían adquirir noticias de todas clases, y el barbero era hombre divertido por su carácter raro, además de que tenía en su compañía un manco que tocaba la guitarra con raro primer y cantaba como una sirena. También ocupaba Canuto el cuarto principal de la casa y en él recibía a las señoras de la alta media que solían ir a peinarse en días de fiestas y sarao. La reputación del barbero era en

